Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCION A QUE:

Juliana Montoya Galeano

Cédula de Ciudadanía Número 1.038.766.136
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Trabajadora Social

Código SNIES 53025. Resolución 3303 del 14 de marzo de 2014

Para constancia se firma en Medellín el día 18 de marzo de 2022
y se refrenda con las siguientes firmas.

Alberto Ospina Ospina
Rectoría

Daniza Leonilda Hinestroza Jiménez
Secretaria General

Registrado en el libro 3, folio 3319, registro 4340 El día 18 de marzo de 2022.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JULIANA MONTOYA GALEANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.038.766.136

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Medellín, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

2374519 - 2015/2035
No Y FECHA PERMISO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIANA MONTOYA GALEANO

Con Cedula de Ciudadania No 1.035.766.136

Curso y aprobo la acción de Formacion

ATENCION DE PRIMER RESPONDIENTE

con una duracion de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellin, a los veinticinco (25) dias del mes de febrero de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

26

La Universidad Católica de Oriente

Hace constar que:

JULIANA MONTOYA GALEANO

Con documento de identidad No.

1038766136

Participó del Curso:

Seguridad y Salud en el Trabajo: Crea ambientes laborales seguros

Con una intensidad de 30 horas

Fecha de fin: marzo 12 de 2026

Anotado en libro de registro de Certificados en el Folio No.5066– Registro No. 83174, el 13 de marzo de 2026

MIGUEL ÁNGEL MANZANARES NIÑO

Líder – Centro de Educación Permanente

Universidad Católica de Oriente

Acreditación Institucional de Alta Calidad

Resolución 008912 29/05/2023 M.E.N. – Vigilada Mineducación

Servicio Público de Empleo

OUCO

comfama

Prestador autorizado Resolución 0018 del 26 de enero de 2022 del Servicio Público de Empleo

Vigilado Supersalud

La Universidad Pontificia Bolivariana

Hace constar que:

Juliana Montoya Galeano

Documento de identidad No.

1038766136

Participó del taller

Gestión de las emociones en la búsqueda de empleo

Con una intensidad de 4 horas

Fecha fin: 3/03/2026

Jorge Alberto Calle D'Alleman

Director de Extensión Multicampus

Universidad Pontificia Bolivariana

Servicio Público de Empleo

Universidad Pontificia Bolivariana

comfama

Prestador autorizado Resolución 0018 del 26 de enero de 2022 del Servicio Público de Empleo

Vigilado Supersalud

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Juliana Montoya Galeano

Cédula de Ciudadanía Número 1.038.766.136
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Trabajadora Social

Código SNIES 53025. Resolución 3303 del 14 de marzo de 2014

Para constancia se firma en Medellín el día 18 de marzo de 2022
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. Alberto Ospina Ospina
Rector
Uniclaretiana
Rectoría

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana
Secretaría General

Registrado en el libro 3, folio 3319, registro 4340. El día 18 de marzo de 2022.

13

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

El **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** otorga el presente:

Certificado de Registro Profesional

A favor de

Juliana Montoya Galeano

Identificado(a) con el número de registro profesional y documento de **identificación:**

N° 1038766136

Quien ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981 para ejercer legalmente en la República de Colombia como profesional de:

Trabajo Social

Otorgado con base al título universitario expedido por:

FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA

Fecha de Grado:

Mar. 18, 2022

Autenticidad, Verificación y Vigencia

Inscripción expedida y aprobada por el CNTS mediante la Resolución No.

0458 - 31 de Agosto de 2022 - Bogotá D.C.

El registro ante el CNTS como profesional no vence. Debe verificar antecedentes o la autenticidad de los datos, escanee el código QR o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro con el NUIP o Número de Identificación.

Elaborado automáticamente por Ejerzo Legalmente
cnts.gov.co/ejerzo

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 808 20 - (+57) 320 304 8933

Este certificado se expide junto con una copia digital de:



CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

JULIANA MONTOYA GALEANO

FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA

PROFESIONAL EN:
TRABAJO SOCIAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
TP. 1038766136

FECHA DE REGISTRO: Ago. 31, 2022

FECHA DE GRADO: Mar. 18, 2022

TARJETA EXPEDIDA Y APROBADA MEDIANTE

Resolución N°. 0458 - 31 de Agosto de 2022 - Bogotá

a) Esta tarjeta digital es una representación oficial del certificado de registro profesional expedido por el Consejo Nacional de Trabajo Social.

b) Se expide en cumplimiento con lo establecido en la Ley 53 de 1977, el Decreto 2833 de 1981 y el Decreto 2106 de 2019.

c) El registro profesional otorgado no vence. Esta tarjeta conserva su validez mientras el registro se mantenga actualizado y vigente o no sea revocado por autoridad competente.

d) Puede verificar la autenticidad del registro escaneando el código QR o ingresando el numero de identificación en: cnts.gov.co/validarregistro

CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Calle 78 N° 12A - 15 TEL: (601) 257 6129 ejerzolegalmente@cnts.gov.co

IMPORTANTE:

El registro ante el **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** como profesional no vence.

VERIFICACIÓN LEGAL:

Pasos

1. Escanear el código QR del certificado digital o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro
2. Digitar el NUIP o Número de Identificación del Profesional.
3. Comparar la información entre la web y el certificado.

Para verificar:

- Autenticidad del certificado.
- Vigencia o estado de registro profesional.
- Antecedentes disciplinarios.